

UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS
FACULTAD DE ARTES Y HUMANIDADES

**EL NOVIAZGO ESTUDIADO DESDE SU INSTITUCIONALIDAD
ONTOLÓGICA Y LA ASIMILACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA
MISMA**

TRABAJO PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN PSICOPEDAGOGÍA

NOMBRE: SOFÍA CARRIÓN ROBALINO

DIRECTORA: ANA ISABEL MOSCOSO

QUITO

MAYO, 2015

El presente documento se ciñe a las normas éticas y reglamentarias de la Universidad de Los Hemisferios. Así, declaro que lo contenido en éste ha sido redactado con entera sujeción al respeto de los derechos de autor, citando adecuadamente las fuentes. Por tal motivo, autorizo a la Biblioteca a que haga pública su disponibilidad para lectura, a la vez que cedo los derechos de publicación a la Universidad de Los Hemisferios.

De comprobarse que no cumplí con las estipulaciones éticas, incurriendo en caso de plagio, me someto a las determinaciones que la propia Universidad plantee. Asimismo, no podré disponer del contenido de la presente investigación a menos que eleve por escrito el requerimiento para su evaluación a la Comisión Permanente de la Universidad de Los Hemisferios.

Sofía Carrión Robalino

ÍNDICE:

1. EL NOVIAZGO ESTUDIADO DESDE SU INSTITUCIONALIDAD ONTOLÓGICA Y LA ASIMILACIÓN SOCIOCULTURAL DE LA MISMA.....	7
2. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA EN EL NOVIAZGO.....	9
3. ELEMENTOS QUE FAVORECEN UNA CONCEPCIÓN-VIVENCIA DIGNA DEL NOVIAZGO	15
4. ELEMENTOS QUE DETERIORAN EL NOVIAZGO	20
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	24

PALABRAS CLAVE

- Noviazgo
- Educación en el amor
- Don personal
- Compromiso
- Dignidad
- Sexualidad

PREGUNTA

¿Se puede decir que el noviazgo posee una esencia y, por tanto, un concepto propio, que lo distingue del matrimonio y de una relación informal de pareja?

¿Cómo se vive el noviazgo en el Ecuador, y qué aportes, de ser el caso, se pueden presentar en esta materia?

TEMA

El noviazgo estudiado desde su institucionalidad ontológica y la asimilación sociocultural de la misma.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar un estudio teórico sobre la institucionalidad del noviazgo y su concepción social en el Ecuador.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Recopilar información acerca de la concepción del amor y el noviazgo en los programas formales de educación en la afectividad y en los medios de comunicación en el Ecuador.
- Elaborar un marco teórico que sustente la dignidad del noviazgo desde una perspectiva antropológica fundamental.
- Presentar unas conclusiones que favorezcan la promoción del noviazgo digno y socialmente constructivo.

JUSTIFICACIÓN

Es importante estudiar al noviazgo como el compromiso previo a una relación estable y permanente, que permite la construcción de un equilibrio social digno, así como la protección de las personas más vulnerables y en proceso de formación.

Los programas formales de educación en el amor y la afectividad, así como los medios de comunicación, ejercen una influencia importante al respecto. La concepción del amor y del noviazgo presente en ellos no siempre está sustentada en una visión integral de la persona.

La elaboración de un marco teórico fundamentado en una antropología de la persona y la realización de una encuesta con una base mínimamente sustentable permitirán presentar

una propuesta socio-cultural de mejora frente a las imágenes y conceptos presentes actualmente en nuestra sociedad.

1. LA DIGNIDAD DE LA PERSONA EN EL NOVIAZGO

"Una naturaleza capaz de erguirse por encima de sí misma es digna." (Barco, 1998)

Antes de introducir el tema del noviazgo, es importante que se aclare el tema de la dignidad de la persona, pues, como afirma Melendo, la persona confirma su existencia a través del amor. (Melendo T. , 2002, p.36)

Tomás Melendo afirma en determinada época de la vida, el individuo se siente atraído, entusiasmado, por otra persona, con el objetivo de establecer una relación de pareja y procurar el bienestar mutuo, es decir, que la persona pueda ser feliz y hacer feliz al otro, como un acto de amor que le inspire donarse a sí mismo en un momento futuro, no por llenar necesidades y vacíos que viene arrastrando desde su pasado.

De modo que, solo teniendo claro que cada uno es digno en sí mismo, se puede empezar a hablar de la entrega de uno mismo, descubriendo la grandeza del ser querido, convirtiéndose este amor en un amor electivo (Melendo, 2002, p.27), en un amor real, y no idealizado.

El noviazgo como preparación para el matrimonio, es una etapa en la que los integrantes dedican tiempo a conocerse y reforzar valores como pareja, de modo que estén más preparados para mantener un matrimonio sólido.

El noviazgo significa atracción física y espiritual, afinidad, sinceridad y principalmente el amor mutuo, que hagan posible una verdadera relación de entrega de dos.

Ahora bien, otro aspecto antropológico que conviene clarificar es la igualdad y la distinción entre varón y mujer.

Para que una relación de noviazgo funcione, la pareja debe comprender que siendo hombre y mujer, son distintos, así como son distintos en su biología, son distintos en sus emociones, sentimientos, modos de reaccionar y de conocer, pero con la misma dignidad personal humana. Aceptando estas diferencias se puede aspirar que en la complementariedad que los une, se encuentre una armonía, entre “*anima*” y “*animus*”.

Anima se refiere a que cada varón tiene dentro de sí una parte femenina, y *animus* representa la parte masculina en la mujer, (Córtazar p.9). Aclarando ésta distinción se encuentra la complementariedad en los dos sexos, y se demuestra que ninguno es mejor que otro, por lo tanto, no debe existir competencia alguna, y romperse esas falsas creencias que el hombre es el sexo fuerte y la mujer el sexo débil. Se debe amar y respetar, aceptando las diferencias que por naturaleza cada uno asume, en una relación. Cortázar habla del valor de la admiración, admirarse el uno al otro por lo que se tiene y por lo que se es, y por lo que no se tiene y no se es. Logrando esta complementariedad ontológica se alcanzará que las almas se compenetren entre sí, y las personas estén en comunión (Córtazar, p.11).

2. ELEMENTOS QUE FAVORECEN UNA CONCEPCIÓN-VIVENCIA DIGNA

DEL NOVIAZGO

Todos los seres humanos estamos llamados a formar parte de una relación amorosa, por eso más adelante se explicarán algunos aspectos que aportan a una relación más saludable y ayudan a la pareja a descubrir qué es el verdadero amor y cómo se lo debe vivir, ya que no es nada fácil por los condicionantes externos a los que estamos expuestos.

Amar, es, como todo, una tarea de constante aprendizaje, en la que deben adaptarse nuestras propias limitaciones y posibilidad de error, pero que con optimismo deberán ser aceptados como experiencia y enmendarlos para alcanzar así nuestro último fin que es la felicidad.

El amor es tan fuerte en los seres humanos, es una llama, que puede alumbrar o puede quemar, depende de hacia dónde se lo dirija. Esta llama puede sacar lo mejor de las personas o lo peor de ellas, se requiere el autodomínio, para saber controlar los sentimientos y pasiones que mal son causantes de deterioros al amor verdadero, en lugar de protegerlo.

Este ensayo va dirigido a jóvenes que en su intento de buscar amar y ser amados, son llevados a caer en relaciones peligrosas, que vienen disfrazadas como bendiciones, pero que a la larga les causará desdicha.

A continuación se describen algunos factores que son necesarios para vivir el noviazgo tal y como es ontológicamente,

Autoestima:

Para entrar en una relación sentimental, la persona debe tener autoestima para poder conocer las cualidades y defectos propios, en un auto análisis que permite mantener una relación más saludable, ya que al conocerse y aceptarse a uno mismo, la persona con madurez puede discernir si la relación en la que está es conveniente o no, y si es capaz de superar esos defectos y saber manejarlos con el objetivo claro de que éstos pueden ser un atentado contra la relación y pueden llevar a que se cometa un acto de irrespeto.

Una autoestima bien cimentada es capaz de aceptar una crítica constructiva, evaluar cada opinión y asimilar lo que es conveniente. También es un apoyo para aprender a defender los derechos, ideas y sentimientos y rechazar las influencias negativas. Por tanto, es una herramienta que genera el poder de mantener siempre en alto los valores y a manifestar los sentimientos sin temor a “perder el cariño” de otra persona.

La falta de una personalidad bien cimentada puede llevar a tomar actitudes de mal humor e incluso de agresión física con la pareja. El auto control es muy importante ya que puede convertirse en una estrategia que será utilizada por el resto de la vida, acabando con la relación, pues resulta imposible vivir en un entorno de violencia.

Generosidad:

Generosidad es dar con alegría (Allende, 1997). La generosidad es un reflejo del don de una persona hacia otra, ya que refleja el nivel de entrega que debe ser desinteresada. Para que la generosidad sea desinteresada, la persona debe reconocer el valor de quien tiene a su lado (Isaacs, 2003), y esforzarse para mantenerla consigo. Es un desprenderse de sí mismo, de sus necesidades, de su egoísmo para poder satisfacer a su pareja, y hacer que ella se sienta a gusto en esa relación. La persona puede ser genuinamente generosa, en el

momento en el que ha desarrollado una relación afectiva hacia la otra persona y es capaz de hacer actos generosos con más facilidad (Isaacs, 2003). Es fácil darse cuando la persona con quien lo estamos siendo es simpática y este servicio nos resulta grato, pero en una relación amorosa siempre hay altos y bajos, lo ideal sería que en los momentos de dificultad esté presente dicho valor para llegar a un acuerdo más justo y sin conflicto, ni riesgo de romper la armonía de la pareja. El ser generoso debe ser un acto de convicción, (Isaacs, 2003), ya que en una relación no siempre se recibe lo que se espera. Este valor permite que la relación se convierta en un acto de servicio mutuo como manifestación de amor (Isaacs, 2003).

Isaacs argumenta que debemos tener presente que el ser generoso no significa cumplir con los caprichos de la persona, por lo que este valor debe anclarse en la virtud de la prudencia.

Generosidad también es una decisión personal, de abrirse uno mismo a su pareja, sin temor ni necesidad de esconder nada: es muy importante dejarse conocer, dejar conocer los miedos, sueños, tristezas, ilusiones, etc.

Respeto:

Al hablar de respeto, no se refiere a gustos, costumbres, ideología religiosa y política, etc. (que no se puede exigir estar totalmente de acuerdo, pero sí es necesario considerarlos antes de iniciar una relación formal, puesto que en un futuro pueden ser la causa de serios problemas de pareja e incluso de familia), sino que se trata una vez más de respetar la dignidad propia y del otro. El respeto dentro de la pareja es un asunto de aceptación total al otro, hay temas solucionables mediante un acuerdo y el amor consigue todo, pero también se suscitan aspectos que al momento del noviazgo pasan desapercibidos, pero al formalizar la relación matrimonial podrían ser causa hasta de un divorcio. Estos aspectos pueden superarse con amor verdadero, comunicación y comprensión.

Es importante resaltar que el respeto incluye a la madurez en el comportamiento de la pareja a solas, es ahí cuando se mide el respeto, el controlar sus impulsos, conscientes de que pueden equivocarse.

Pudor y castidad:

El pudor es el no querer exponer lo que se quiere que permanezca oculto (Burgos, 2007, p. 96 y 97), ya sean aspectos del interior de la persona o aspectos físicos del cuerpo de la persona. Burgos, en su libro, asegura que Karol Wojtyła formula que “este valor es intrínseco de cada persona y está ligado a ella, de manera única de acuerdo a su personalidad”.

El pudor afianza la reserva de la intimidad, se puede conocer como “vergüenza” de mostrar lo propio a los ojos extraños, por lo tanto este valor tiene una fuerte relación con la dignidad, ya que además es una muestra de autodominio y libertad al tener la convicción de querer ser dueño de uno mismo y querer resguardar lo propio (Yepes, 1998).

Se habla de pudor en el noviazgo como protector de la castidad en el ámbito sexual, de modo que las relaciones íntimas no se conviertan en algo puramente placentero y egoísta, sin ningún tinte de entrega total hacia la pareja, ya que no se está cumpliendo con el objetivo de procrear, sino que muy probablemente la pareja se está cerrando totalmente a esa opción, ya que por lo general en las relaciones de noviazgo las parejas no buscan formar ni mantener una familia, en ese momento, por lo tanto se protegen de distintas maneras para evitar que eso suceda. Son jóvenes que simplemente se están entregando mutuamente de tal modo para demostrar su amor.

El pudor en la mujer se refleja en su forma de vestir, dependiendo de cuánto quiera mostrar su cuerpo. Conviene darse cuenta que el modo de vestir, de moverse, de relacionarse, puede ser a veces sensual y provocativo, lo que puede provocar que el

hombre, posiblemente se fije en el cuerpo y tal vez pierda el interés de conocer verdaderamente a esa mujer, o la busque con el fin de un encuentro ocasional.

Confianza:

“Supone saber con seguridad, que los demás están dispuestos a actuar en nuestro favor”.

(Isaacs, 2003, p. 84)

La confianza es un valor fundamental en el noviazgo, saber que esa persona está voluntariamente siendo partícipe de la relación, por lo tanto puede existir completa libertad de apertura para darse a conocer a sí mismo como tal y tener la seguridad que la otra persona no cometerá algún acto que rompa esa relación. Este valor una vez que se ha roto es muy difícil de reconstruir si no existe un verdadero perdón. Es un valor educable, pero sobretodo un valor que se debe ganar con esfuerzo para que con el tiempo aporte a la construcción de una relación saludable y fundamentada en la verdad, honestidad y transparencia.

En la primera persona que uno debe confiar es en uno mismo, reconocerse lo suficientemente maduro e inteligente de saber a quién puede entregar éste valor, y de saber que si ha llegado a la etapa de amor electivo, tener la certeza que esa persona es digna de su confianza, con la seguridad de que ha hecho una elección lícita y conveniente, es por eso que se recalca el tema del auto análisis para conocerse a sí mismo y poder confiar en uno mismo.

Perdón y humildad:

El perdón es erróneamente comprendido con el mismo significado de olvido. Perdonar no significa olvidar, perdonar debe ser un acto de ser capaz de recordar aquello que causó daño en la persona pero ya sin dolor, para perdonar no es necesario olvidar, es un acto

meramente voluntario de superar lo acontecido y escoger el camino de la paz y de la libertad. Debe conocerse que el perdón afecta solamente a la persona que no decide perdonar, mas no al que no es perdonado, afecta en el sentido de manchar el alma de la persona con sentimientos de rencor, venganza y hasta odio, impidiendo que la persona viva en armonía con la gente que le rodea y principalmente consigo mismo.

El no perdonar es un acto completamente contrario al amor. El perdón va ligado con la humildad, la humildad es verdad, significa reconocer lo que somos y aceptar nuestras virtudes y defectos, reconocer que somos una naturaleza imperfecta con inclinación a equivocarnos. La humildad nos ayuda a no aspirar a una relación perfecta, que no existe. El que reconoce que ha cometido una falta, sabrá humildemente pedir perdón, y el otro sabrá humildemente perdonar, sin guardar rencor. El perdón considero que es un perfecto don, que se da sin esperar nada a cambio.

3. ELEMENTOS QUE DETERIORAN EL NOVIAZGO

Es muy común hoy en día escuchar que es importante que los novios mantengan una vida sexual activa con la idea de comprobar qué tan compatibles son, ya que consideran que es un aspecto fundamental para el momento de decidir contraer matrimonio. Vivimos en una sociedad donde lo conservador y lo tradicional es considerado retrógrado, inmaduro y falta de experiencia, que nos enseña que, entre los deseos del cuerpo y la voluntad de la persona, es el cuerpo quien debe ser consentido, y eso lo podemos comprobar en la manera en la que los niños son educados hoy. Un antiguo y sabio dicho quiteño, afirma “a los hijos hay que educarles con un poco de frío y con un poco de hambre”. No es nada desconocido ser testigo que, desde niños, muchos se han acostumbrado a recibir todo lo que su cuerpo les pide, y esto es principalmente un error de los padres que no saben educar a sus hijos, ésta es una generación que tiene miedo a educar con el “no”, con el ideal de ser liberales y más amigos de sus hijos. Se nota claramente un debilitamiento de autoridad de padres a hijos, y esto va afectando el núcleo de relación familiar, tanto así que los jóvenes pasan los fines de semana más con sus amigos que con sus padres, (Baquero, 2012), y los padres también son los primeros en salir a sus reuniones con amigos.

Los padres deben ser los primeros educadores de sus hijos, ese es su deber moral, (Castañeda, 2008), y que ellos serían directamente los culpables si los hijos reciben fuera del hogar algún tipo de educación inmoral. En cuánto se refiere a la enseñanza del amor y la afectividad, los padres deberían guiarlos hacia una experiencia saludable de una relación afectiva de pareja, ya que como dije anteriormente, los padres son los primeros educadores, por tanto es responsabilidad de ellos ser modelo de educación para sus hijos en el amor hombre – mujer y la relación que existe entre amor – sexo, siendo que el amor es electivo y exclusivo (Sancho, 1981). Hay que recordar que el mejor método de enseñanza es el

ejemplo: esencial brindar a los hijos un hogar estable, donde los padres sean cariñosos con muestras de afecto entre sí.

Si los padres no asumen su responsabilidad como educadores, los jóvenes acuden a otros medios de enseñanza como la pornografía. La pornografía constituye el uso de fotografías de contenido sexual que provocan excitación en un individuo que la mira, sea adulto o adolescente. Utiliza retratos, dibujos, fotografías u otros materiales totalmente evidentes.

Actualmente hay un sinnúmero de medios que transmiten pornografía: revistas, cine, escultura, comics y páginas de internet y su uso se considera legal en varios países en el caso de los adultos mientras que para los menores de edad es ilegal. En Estados Unidos y casi todos los países de América está vetada para los menores de 18 años, pero por lo general la mantienen legal en determinadas condiciones, sin tomar en cuenta que la pornografía es un delito que ofende tanto la decencia (Pérez, 1990), como a la dignidad del ser humano.

Existe un aspecto de la pornografía que es esencial al momento de juzgar la secuela que puede dejar en los adolescentes: no exhibe una sexualidad verdadera. Eso es algo que para los adultos que gustan de ver este tipo de imágenes puede estar claro, sin embargo para un adolescente es algo incierto y confuso, debido a que no posee un criterio totalmente formado, pero sobre todo despierta en él una experiencia de sexualidad separada del su plano del amor, ya que lo lleva a querer obtener placer de un modo egoísta, no de entrega (Pérez, 1990).

En la mayoría de casos, aseguran los expertos en sexualidad humana, que estas exhibiciones pornográficas adulteran la sexualidad real con el riesgo de crear comportamientos antisociales expresando, en muchos casos por medio de actos violentos,

restando el componente emocional, deseando ser participe cada vez más de este vicio guiando a la persona a una cierta esclavitud (Pérez, 1990).

También se considera que la pornografía tiene un efecto en los adolescentes acerca de la relación varón-mujer, pues la en la práctica se enseña un sometimiento total de la mujer hacia el varón.

Cuando no ha habido una educación en el amor y en la afectividad, las relaciones de noviazgo se desvían del objetivo de conocimiento profundo de la pareja y caen en las relaciones peligrosas prematrimoniales, digo peligrosas, ya que conducen a que la pareja tome decisiones equivocadas, por ejemplo, un aborto hablando de un embarazo no deseado; crean entre ellos sentimientos de ansiedad y de culpa (Baquero, 2012). El acto sexual debe ser un acto de entrega genuina de cuerpo y espíritu, como manifestación de compromiso, y de amor estable, para así garantizar una satisfacción interior por la entrega absoluta que se ha dado. (Montalat, 1994).

Emocionalmente es más difícil salir de una relación de noviazgo cuando ya se ha mantenido una vida sexual. Además mantener relaciones íntimas durante el noviazgo, invita al ser humano al egoísmo, a buscar únicamente la propia satisfacción, y a creer que vive en una competencia constante con otras personas que podrían ser mejores que él para su pareja.

Al no haber una entrega profunda con propósitos que unan más a la pareja y resultados de ese amor, los hijos (Caffarra, 2000), se corre el riesgo de objetivizar al otro, constituyendo así, como dice Caffarra un acto ilícito. “Puesto que la bondad inteligible del acto sexual se presenta bajo dos dimensiones, la procreadora y la unitiva, todo acto sexual anti – procreador y/o anti – unitivo es intrínsecamente ilícito”. (Caffarra, 2000, p. 79)

Como se ha mencionado anteriormente, la educación de padres a hijos en cuanto al amor y la sexualidad es fundamental para que los hijos crezcan con un ejemplo claro de cómo debe ser ésta llevada, y no crezcan con una mentalidad deformada o sean otros quienes los eduquen. Por esta razón quiero recalcar que la educación debe ser clara, fundamentada en valores, y que los padres tengan la valentía de responder todas las dudas de sus hijos, porque de no ser así, los hijos hallarán esas respuestas que tanto buscan en fuentes equivocadas o mal intencionadas y de mucho riesgo, como pueden ser los medios de comunicación.

Los medios de comunicación, habitualmente no son supervisadas por los padres de familia, y pueden tener contenidos inmorales que deformen la educación.. El grave riesgo de un mal control de los medios de comunicación es que se disminuye el dialogo entre padres e hijos.

La situación socio-económica actual obliga a los padres a compartir responsabilidades económicas, por lo tanto, la situación con respecto al hogar empeora, ya que no hay nadie en casa quien supervise a los hijos lo que leen o lo que ven, y con todos estos condicionantes, los hijos pasan a convertirse en dependientes de los medios, que absorben sus mentes y tiempo. Esto conduce a que los padres pierdan el control sobre sus hijos, desconozcan sus gustos y sobre lo que ellos están aprendiendo, de modo que ya no son ellos quienes orientan sus vidas.

Actualmente se vive una cultura en la que el producto de la tecnología resulta contradictorio, incontrolable debido a su ilimitación. Se dice que la comunicación es la base del desarrollo, pero contradictoriamente, lo que menos existe actualmente es una comunicación moral que fomente la unión familiar, sino que por el contrario, nos muestra que cada vez más existe una relajación de costumbres, dónde todo es relativo, el divorcio

es completamente normal y que las parejas tienen derecho a “rehacer” sus vidas, donde los novios pueden vivir en unión libre antes de contraer matrimonio, bajo el pretexto de comprobar la compatibilidad en cuanto a la convivencia, y así muchas otras cosas que se han ido acoplado en nuestro diario vivir bajo la máscara de normal y aconsejable.

4. MODELO EDUCATIVO PÚBLICO EN ECUADOR Y PROPUESTAS A NIVEL INTERNACIONAL: UNICEF E IFFD

En nuestro país se fomenta a que los adolescentes tengan el “derecho” de experimentar su sexualidad, bajo el nombre de “planificación familiar”, lo cual me parece absurdo, ya que es exactamente lo contrario, porque su objetivo es educar sobre los anticonceptivos para evitar “accidentes”. Se aduce que el objetivo es romper ese “tabú” que implica que la sexualidad es un misterio y que al no hablar del tema se está educando personas reprimidas. No se trata de no hablar, todo lo contrario, hay que hablarlo pero siguiendo la línea recta de lo que es el noviazgo y cómo debe ser vivido en el ámbito afectivo y sexual. No se trata de educar para prevenir embarazos o enfermedades no deseadas, se trata de educar seres humanos con autodominio, moral y verdad. Hoy en día los jóvenes creen que estas enseñanzas de conservar la virginidad hasta el matrimonio vienen de una Iglesia antepasada que debería modernizarse, y creen que esto es un tema puramente religioso, pero a lo largo de este estudio hemos visto que la sexualidad debe ser considerada como algo más profundo que encuentros ocasionales con alguien con quien no se tiene un compromiso profundo y verdadero de querer formar en un futuro una familia.

Esta campaña que se promueve en nuestro país no solamente motiva a los jóvenes a vivir su sexualidad sin comprenderla profundamente como lo que verdaderamente es, sino que también va totalmente en contra de la naturaleza para la que fuimos creados. “De la costilla de Yahvé había sacado al hombre, formó una mujer y la llevó ante el hombre. Entonces el hombre exclamó: Esta si es huesos de mis huesos y carne de mi carne. Esta será llamada mujer porque del varón ha sido tomada. Por eso el hombre deja a su padre a su madre para unirse a su mujer, y pasan a ser una sola carne”. (Gen 2, 22 -24). HABLA SERIO, desvirtúa esta verdad cristiana aceptando y tolerando la diversidad sexual. “El hecho de

que existan estas definiciones no quiere decir que deban ser utilizadas para etiquetar a las personas. Sirven para reconocer la diversidad de la vivencia de la sexualidad, la cual ha sido oculta en las sociedades debido a las agresiones físicas, verbales y psicológicas que estas personas han enfrentado por amar de una forma distinta a la heterosexualidad.” (Ministerio Salud Pública y Ministerio Coordinador de Desarrollo Social).

El Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Educación, de Inclusión económica y social y de Salud pública, han creado una campaña con el nombre de: HABLA SERIO, SEXUALIDAD SIN MISTERIOS, en la que incitan a los jóvenes a exigir su derecho sexual, y disfrutar libremente del placer que éste conlleva, sin ningún tipo de riesgos. Claramente exponen el evitar cualquier tipo de riesgo físico, más no hablan sobre los riesgos psico – emocionales que puede acarrear el vivir una sexualidad prematura

“Se llama DERECHOS SEXUALES a todas aquellas condiciones materiales, físicas, emocionales y sociales que permiten a todas las personas disfrutar del placer y de su sexualidad sin ningún riesgo, ningún tipo de violencia, discriminación o prejuicio” (Ministerio de salud pública y Ministerio coordinador de desarrollo social).

La UNICEF también promueve este tipo de “derechos”, queriendo educar desde edades tempranas en una sexualidad desconectada de valores morales, y negando la diferencia que existe entre hombres y mujeres. “Cuando los roles de género son rígidos o estereotipados, limitan mucho las posibilidades de desarrollo de las personas y coartan su libertad” (UNICEF)

“Por eso cuando hablamos de la igualdad entre hombres y mujeres nos estamos refiriendo a no discriminar a las personas por su sexo y a valorar siempre la igualdad de oportunidades” (UNICEF).

“Comprender la masturbación y los juegos auto eróticos como una forma saludable de ejercer y explorar su sexualidad” (UNICEF).

Con estas citas se puede demostrar que grandes organizaciones internacionales como lo es la UNICEF, tienen gran influencia a lo que se refiere a la educación sexual. Muchos padres de familia y jóvenes son educados por organizaciones como ésta, que están lejos de promulgar valores que defiendan y protejan la dignidad del ser humano y la concepción de lo que es la familia, núcleo de la sociedad, que debe ser conformado por un padre y una madre, y no tolerar los “diferentes tipos de familia” que hoy es muy común.

Por otro lado la organización IFFD, (International Federation For Family Development) encargada de proporcionar la información necesaria para ser buenos padres de familia, tiene otra visión sobre el tema, trabajando en un proyecto dirigido a jóvenes, con el propósito de concientizar sobre grandes decisiones que afectarán el resto de su vida futura, como lo es la vocación profesional, noviazgo, matrimonio. Esta organización toma en cuenta que muchas veces los jóvenes, por falta de una educación adecuada, criterio o madurez necesarias, toman decisiones equivocadas y no satisfactorias o acertadas para su vida, es por esta razón que la IFFD, ha lanzado este “Proyecto Personal” para alentar que los jóvenes a buscar y descubrir un sentido para su vida, tomando en cuenta aspectos que posiblemente no consideraban, por falta a información acertada dependiendo de la realidad en la que viven, y así poder formar un futuro mejor.

Algunos de los temas que se tratan en este proyecto son los siguientes: (IFFD)

1. Conocimiento propio y proyecto de vida
2. Libertad, responsabilidad y compromiso
3. Trabajo, amistad y familia

4. Vida afectiva e inteligencia emocional
5. La gran aventura del matrimonio
6. Técnicas de comunicación y resolución de problemas
7. Crecimiento espiritual: ser más para amar más

A continuación cito algunos principios en los que se demuestra que otra organización internacional como LLAR (Asociación de orientación familiar) encargada de promover la educación hacia un mejor calidad familiar, promueve valores y respeta la dignidad tanto como del ser humano como de la familia. (LLAR, s.f.)

1. “La auténtica familia da lugar a una permanente comunidad de amor y de vida con capacidades únicas para facilitar la formación armónica de la personalidad de sus miembros, la trasmisión de los valores culturales y la inserción en la sociedad”.
2. “El derecho a casarse y a formar una familia ofrece una excelente e incomparable oportunidad para vivir una sexualidad humana, entrañablemente amistosa y respetuosa”.
3. “La complementariedad entre feminidad y masculinidad, entre familia y sexualidad, no puede ser disociada sin dañar la genuina estructura familiar”.
4. “Apelamos a los medios de comunicación y solicitamos la protección de los organismos gubernamentales para un ejercicio responsable del derecho a la libertad de información y expresión que asegure el respeto pleno de los derechos fundamentales en torno a la familia y a los valores familiares básicos, especialmente en lo que concierne a mujeres, menores, necesitados y miembros minusválidos”.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Toda persona es digna por naturaleza en sí misma, tal dignidad debe ser respetada, ya que el ser humano posee inteligencia, voluntad y libertad, que lo distingue de las otras naturalezas creadas.
- El hombre y la mujer son seres distintos pero con una dignidad igual que los complementa entre sí.
- La entrega en el acto sexual debe ser una entrega dentro del matrimonio, para que sobre pase el hecho de ser un acto puramente placentero y que sea una entrega libre, en la cual las personas se donan a sí mismos en totalidad, sin ningún tipo de restricción.
- La familia representa la parte fundamental de toda persona y es la clave para que pueda introducirse correctamente en un núcleo social.
- Los responsables directos de la educación en el amor y la afectividad son los padres de familia. Los hijos deben ser educados en un ambiente moral que les enseñe que la belleza del amor se encuentra en el conocerse a sí mismos y a su pareja profundamente, para poder algún día tomar una decisión acertada de contraer matrimonio.
- El enamoramiento en la adolescencia es indudablemente una fase complicada, por lo tanto los jóvenes deben tener total confianza con sus padres, y los padres total apertura con los hijos.
- En caso de los jóvenes no haber recibido una educación adecuada, buscarán respuestas en lugares externos, que solamente distorsionarán el concepto de amor, entrega y familia.

- Mantener un enamoramiento correcto comprende buscar el tiempo adecuado, sin apresurarse a la etapa en la que se encuentra.
- El noviazgo debe tener como objetivo el matrimonio, y no es una etapa solamente de diversión, en la que se usa a la persona para evitar estar en soledad, ya que así solamente se traerán resultados negativos.
- Una relación de enamoramiento en un entorno de comprensión y respeto será más estable y no se la tomará como algo poco profundo y pasajero.
- Se recomienda pasar más tiempo en familia, brindando a los hijos un espacio de comunicación con libertad, respeto hacia los sentimientos, pensamientos y dudas que cada uno trae.
- Es recomendable que en el noviazgo se eviten las relaciones prematrimoniales, ya que son ilícitas al no cumplirse los dos objetivos implícitos, que son unión de los cónyuges y la procreación.
- Informarse más en fuentes confiables como la IFFD, para evitar que los jóvenes tomen decisiones equivocadas, que pueden marcar el resto de su vida.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allende, A. A. (1997). *Ser amigos*. Navarra: Ediciones Internacionales Universitarias, Eiunsa.
- Baquero, J. (2012). ¿Sabes cuánto vale tu corazón? *Hablemos con nuestros hijos del amor y su sexualidad*, 22 - 25.
- Barco, J. L. (1998). *Bioética de la persona*. Colombia: Agora.
- Burgos, J. M. (2007). *La filosofía personalista de Karol Wojtyla*. España: Biblioteca Palabra.
- Caffarra, C. (2000). *Ética general de la sexualidad*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Castañeda, A. (2008). *Moral sexual y Teología del cuerpo*. Miami: Vida Humana Internacional.
- Córtazar, B. C. (s.f.). *Antropología de la sexualidad*. Recuperado el 20 de 05 de 2014, de Antropología de la sexualidad: <http://arvo.net/uploads/file/BLANCACASTILLACORTAZAR/BBC-antropologiasexualidad.pdf>
- http://www.corazones.org/diccionario/diccionario_2012/perdon.htm. (s.f.). Obtenido de http://www.corazones.org/diccionario/diccionario_2012/humildad.htm.
- IFFD. (2004). *Congreso internacional de la Familia*. Recuperado el 22 de 05 de 2014, de Vida familiar, desarrollo y cultura: <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0CDgQFjAA&url=http%3A%2F%2Ffamiliaqueesyqueno.es%2FColaboraciones%2FINDICE%2FFAMILIA%2FIFFD%2520XVI%2520CONGRESO%2520INTERNACIONAL%2520ODE%2520LA%2520FAMILIA.doc&ei=A1>
- IFFD. (2013). *La Orientación Familiar en el mundo*. Recuperado el 26 de noviembre de 2013, de <http://iffd.org/es/>
- IFFD. (s.f.). *Proyecto Personal*. Recuperado el 22 de 05 de 2014, de <http://iffd.org/es/courses/personal-project/>
- Isaacs, D. (2003). *La educación de las virtudes humanas y su evaluación*. Navarra: Universidad de Navarra.
- LLAR, A. (s.f.). *Asociación de orientación familiar*. Obtenido de <http://www.llar.eu/node/20>
- Melendo, T. (2002). *Ocho lecciones sobre el amor humano*. Madrid: Rialp.
- Melendo, T. G. (2002). *Ocho lecciones sobre el amor humano*. Madrid: Rialp.
- Melendo, T. G. (2002). *Ocho lecciones sobre el amor humano*. Madrid: Rialp.
- Ministerio de salud pública y Ministerio coordinador de desarrollo social. (s.f.). *Habla Serio, sexualidad sin misterios*. Recuperado el 22 de 05 de 2014, de

<http://www.sexualidadsinmisterios.com/rrecursos-interactivos/derechos-sexuales-y-reproductivos>

Ministerio de Salud Pública, M. C. (s.f.). Recuperado el 22 de 05 de 2014, de Habla serio sexualidad sin misterios: <http://www.sexualidadsinmisterios.com/rrecursos-interactivos/derechos-sexuales-y-reproductivos>

Ministerio Salud Pública y Ministerio Coordinador de Desarrollo social. (s.f.). *Habla serio, sexualidad sin misterios*. Recuperado el 22 de 05 de 2014, de <http://www.sexualidadsinmisterios.com/sexualidad-sin-misterios/diversidad-sexual/que-comprende-la-diversidad-sexual>

Montalat, R. (1994). *Los misterios de la afectividad*. Madrid: Ediciones Palabra.

Pérez, R. G. (1990). *Introducción a la ética social*. Madrid: Rialp.

Sancho, R. (1981). *Preparación para el amor*. Pamplona: Universidad de Navarra.

Selles, J. F. (2006). *Antropología para inconformes*. Madrid: Rialp.

UNICEF. (s.f.). *Es parte de la vida*. Recuperado el 22 de 05 de 2014, de http://www.unicef.org/uruguay/spanish/Es_parte_de_la_vida_tagged.pdf

Yépes, R. (1998). *La persona y su intimidad*. Pamplona: Servicio de publicaciones de la universidad de Navarra.